

SECRETARÍA

**ACTA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES/AS DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE PERSONAL ADULTAS DEL AYUNTAMIENTO DE PAIPORTA (GRUPOS DE TITULACIÓN A1, ESPECIALIDADES EDUCACIÓN SECUNDARIA, Y A2, EDUCACIÓN PRIMARIA).**

En Paiporta, a veinte de mayo de dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúne en la tercera planta del Centro Cultural, el tribunal calificador del proceso de selección para la formación de una bolsa de trabajo de Profesores/as del Centro de Formación de Personas Adultas del Ayuntamiento de Paiporta (grupos de titulación A1, especialidades educación secundaria, y A2, educación primaria), conforme a las bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía nº 207/2016, de 16 de marzo, y publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, además de publicarse anuncios de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia nº 60 del día 31 de marzo de 2016. La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos se aprobó por Decreto de la Alcaldía nº 377/2016, de 10 de mayo, en el que también se nombró el tribunal calificador.

La sesión se interrumpe a las 14:30 horas y se reanuda a las 10:00 horas del día 23 de mayo.

Los miembros del tribunal que intervienen son los siguientes:

Presidenta: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Lizondo Pallarés.

Vocal: D<sup>a</sup>. Gloria Valenzuela García.

Vocal: D<sup>a</sup>. Antonia Torres Moreno.

Vocal: D<sup>a</sup>. Amparo Villaba Martín.

Secretario: D. Francisco Javier Llobell Tuset.

El Tribunal realiza la baremación de los méritos de los distintos aspirantes admitidos, conforme a las bases que rigen la convocatoria.

Se advierte que hay un error en el Decreto de la Alcaldía nº 377/2016 mencionado, consistente en que se consigna en el apartado I.2 del mismo que se han presentado 29 solicitudes de participación en el proceso selectivo del grupo A1, cuando realmente figuran en el mismo 27 aspirantes admitidos y 1 excluido, es decir un total de 28.

En la baremación se tiene también en cuenta que, aunque la aspirante D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Remedios Navarro Maestre no cumple el requisito de titulación tal como figura en la base segunda, no obstante la Orden de 24 de julio de 1995 por la que se regulan las titulaciones mínimas que deben poseer los profesores de los centros privados de educación secundaria obligatoria y bachillerato, en su anexo I sí que contempla la titulación presentada, por lo que se admite dicha titulación a todos los efectos.

En cuanto a la solicitud presentada por D. Sergio Palomares Sebastián, en la que señala que se presenta para varias especialidades de profesor de educación secundaria, de acuerdo con la titulación que acredita (licenciado en ciencias de la información), únicamente se le admite y tiene en cuenta para la especialidad de lengua extranjera inglés.

El resultado de la baremación por orden de presentación es la siguiente:

A1 Especialidades educación secundaria:

01. Navarro Maestre, M <sup>a</sup> . Remedios (científico tecnológico)	5,50 puntos
02. Gallego Martí, Esther (científico tecnológico)	1,50 puntos
03. Herrera Pachón, M <sup>a</sup> . Carmen (ciencias sociales)	6,00 puntos
04. Martínez Romero, Susana (inglés)	2,33 puntos

SECRETARÍA

05. Monzó Martí, Jaume (valenciano)	1,50 puntos
06. Castellano Sanz, Rosella (científico tecnologico)	4,25 puntos
07. López García, Francisco Antonio (valenciano)	8,65 puntos
08. Masia Peris, Amparo (ciencias sociales)	3,25 puntos
09. Sánchez Romero, Esther (inglés)	10,30 puntos
10. Clar Mora, M <sup>a</sup> . Teresa (científico tecnologico)	3,90 puntos
11. Torres Ferrandis, M <sup>a</sup> . Isabel (ingles)	15,00 puntos
12. Munar Ara, M <sup>a</sup> . Dolors (valenciano)	6,80 puntos
13. Doncel Juan, Lidia (inglés)	0,00 puntos
14. Pérez Ruiz, Mario (inglés)	0,00 puntos
15. Rubio del Sol, M <sup>a</sup> . Alfonsa (valenciano)	4,30 puntos
16. Martínez Roig, Eliseo (inglés)	3,00 puntos
17. Grau Estrelles, Sara (valenciano)	0,00 puntos
18. Herranz López, María (científico tecnológico)	4,00 puntos
19. Sánchez García, Yolanda (científico tecnológico)	0,25 puntos
20. Caldeder Chisbert, Lluís (científico tecnológico)	2,00 puntos
21. González Balbuena, Consuelo (valenciano)	1,25 puntos
22. Cebrián Laserna, Josefa (científico tecnológico)	13,00 puntos
23. Salvador del Río, Natalia EXCLUIDA POR NO ACREDITAR TITULACIÓN SUPERIOR NI CAP	
24. Jiménez Faubel, Francisco (ciencias sociales)	3,00 puntos
25. Sánchez Escribano, Javier (científico tecnológico)	7,00 puntos
26. Palomares Sebastián, Sergio (inglés)	6,50 puntos
27. Salom García, Adriana EXCLUIDA POR NO ACREDITAR TITULACIÓN SUPERIOR	

A2 Educación primaria:

01. Castellote Piqueras, Olga	4,00 puntos
02. Cantón Gallardo, Beatriz	7,20 puntos
03. Berzal Mániz, Daniel	2,50 puntos
04. Ciscar Blasco, Antonio	0,75 puntos
05. Dolz Garibo, Andrea	0,00 puntos
06. Salom García, Adriana	4,50 puntos
07. Cáceres Granados, Antonia	7,80 puntos
08. Ortolá Peris, Laura	2,00 puntos
09. Margallo Sevilla, Eva	3,50 puntos
10. Pérez García, Amalia	3,50 puntos
11. Chulia Quilis, M <sup>a</sup> . Encarna Pilar	6,00 puntos

A la vista del resultado de la baremación de méritos de los distintos aspirantes, el tribunal propone la formación de las siguientes bolsas de trabajo por orden de puntuación:

A1 Especialidades educación secundaria:

Comunicación lengua extranjera, Inglés:

1. Torres Ferrandis, M <sup>a</sup> . Isabel	15,00 puntos
2. Sánchez Romero, Esther	10,30 puntos
3. Palomares Sebastián, Sergio	6,50 puntos
4. Martínez Roig, Eliseo	3,00 puntos
5. Martínez Romero, Susana	2,33 puntos
6. Doncel Juan, Lidia	0,00 puntos
7. Pérez Ruiz, Mario	0,00 puntos

Comunicación, Valenciano:

1. López García, Francisco Antonio	8,65 puntos
2. Munar Ara, M <sup>a</sup> . Dolors	6,80 puntos



SECRETARÍA

3. Rubio del Sol, M <sup>a</sup> . Alfonsa	4,30 puntos
4.- Monzó Martí, Jaume	1,50 puntos
5. González Balbuena, Consuelo	1,25 puntos
6. Grau Estrelles, Sara	0,00 puntos

Conocimiento Científico Tecnológico:

1. Cebrián Laserna, Josefa	13,00 puntos
2. Sánchez Escribano, Javier	7,00 puntos
3. Navarro Maestre, M <sup>a</sup> . Remedios	5,50 puntos
4. Castellano Sanz, Rosella	4,25 puntos
5. Herranz López, María	4,00 puntos
6. Clar Mora, M <sup>a</sup> . Teresa	3,90 puntos
7. Caldeder Chisbert, Lluís	2,00 puntos
8. Gallego Martí, Esther	1,50 puntos
9. Sánchez García, Yolanda	0,25 puntos

Conocimiento Ciencias Sociales:

1. Herrera Pachón, M <sup>a</sup> . del Carmen	6,00 puntos
2. Masiá Peris, Amparo	3,25 puntos
3. Jiménez Faubel, Francisco	3,00 puntos

A2 Educación primaria:

01. Cáceres Granados, Antonia	7,80 puntos
02. Cantón Gallardo, Beatriz	7,20 puntos
03. Chulia Quilis, M <sup>a</sup> . Encarna Pilar	6,00 puntos
04. Salom García, Adriana	4,50 puntos
05. Castellote Piqueras, Olga	4,00 puntos
06. Margallo Sevilla, Eva	3,50 puntos
07. Pérez García, Amalia	3,50 puntos
08. Berzal Máñez, Daniel	2,50 puntos
09. Ortolá Peris, Laura	2,00 puntos
10. Ciscar Blasco, Antonio	0,75 puntos
11. Dolz Garibo, Andrea	0,00 puntos

El tribunal hace público este resultado en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento, indicando que podrán formularse reclamaciones y alegaciones ante el tribunal, por escrito presentado en el registro general del Ayuntamiento, hasta el miércoles día 1 de junio de 2016.

Con lo cual la presidencia da por terminadas las actuaciones del tribunal, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintitrés de mayo de dos mil dieciséis, de todo lo cual el Secretario extiende la presente acta, que firman en prueba de conformidad todos los miembros del Tribunal.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Lizondo Pallarés



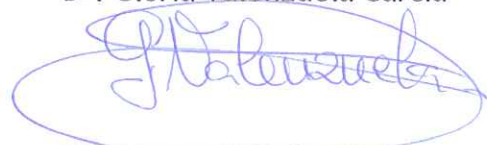
D<sup>a</sup>. Antonia Torres Romero



D. Francisco Javier Llobell Tuset



D<sup>a</sup>. Gloria Valenzuela García



D<sup>a</sup>- Amparo Villalba Martín

